MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los diez y ses días del mes Abril del año 2010, siendo las 07:30 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de General Aquino, constituido por Resolución Nº 174/03 de fecha 30 de octubre, para dar un estudio y consideración de las ofertas presentadas por los oferentes, según **Acta Nº 05 del 12/04/2010 y Expediente Nº 303.244 "Estudio de Proyecto de Inversión-Fiscalización de Obras" de fecha 05/04/2010,** y de conformidad con lo establecido en los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de "Contrataciones Públicas". Se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa para **"Estudio de Proyecto de Inversión-Fiscalización de Obras"**

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

1. Se inicia el procedimiento comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 03/03/2010, según Expediente Nº 303.244.
2. Acta de Apertura de ofertas de fecha 05 de Abril de 2010, cuya copia se adjunta a la presente.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley pertinente, todo lo actuado fue asentado en el Acta de Apertura de sobres de ofertas. La oferta fue anunciada en el acto y la misma se detalla a continuación:

1. Arq. Eladio José Franco Navoni	26.500.000

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11° del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha procedido al estudio y análisis de la oferta presentada en el marco de la Contratación directa para Estudios de Proyectos de Inversión-Fiscalización de Obras, a lo efecto de la evaluación:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-527
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

1. Arq. Eladio José Franco Navoni	26.500.000

4. A continuación se analiza la única oferta presentada de la Firma **Arq. Eladio José Franco Navoni por Gs. 26.500.000 (Guaraníes Veinte y seis millones quinientos mil guaraníes)**, observándose que ha dado cumplimiento a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, adecuándose al mismo, al verificar la existencia de la garantía de mantenimiento de ofertas, el formulario de oferta y planilla de precios se encuentran debidamente firmados, y en general, se encuentran en orden, la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas.

CONLCUISIÓN.

En estas condiciones, se concluye que la firma **Arq. Eladio José Franco Navoni**, posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de la Contratación directa para "Estudios de Proyecto de Inversión-Fiscalización de Obras"

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión siendo a las 09:00 horas.

ES NUESTRO DICTAMEN

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Gustavo Ariel Valdez P.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO Comité de Evaluación U.O.C.

Saturnino Prieto Rodas

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION